

Junta Directiva

Sesion de 3 de Marzo de 1913

A las diez y nueve horas, bajo la presidencia del Sr. Vigueriudembé, primero D. Eudonio Catalayud y asistiendo los Sres. que al margen se anotan, se abrió la Sesión.

Leída el acta de la anterior correspondiente al día diez y siete de Febrero último, por unanimidad se aprueba.

El Sr. Catalayud dice que el principal asunto a tratar en la Sesión presente, es el estudio de los hechos ocurridos en el local de la Sociedad con motivo de la conferencia que en el salón de actos dictó el Sr. Joan Estellés socio del Ateneo sobre la "Nueva forma de Estado actual de la República Mexicana".

Con motivo del anuncio de la referida conferencia se congregaron multitud de oyentes en el local del Instituto y cuando el Sr. Estellés empezó a hablar se produjo un griterío que determinó a trasladar la Sesión. Sin conseguir realmente el orden y habiendo necesidad de despejar todas las dependencias del Instituto etc. que obedecieron los concurrentes.

Que este día se deba suspender el procedimiento y acudir al Vicer, por cuyo motivo presidía un local de la Directiva del Ateneo.

Acordó la Junta celebrar el acto suspostado al segundo día de estos hechos y poner en conocimiento del Sr. Gobernador la celebración de este acto como previene la Ley de Asociaciones, caso no cumplido en el día de los hechos que nos ocupan.

Señores -
Trigo
Torres
Perals
Chinri
Alester
Perez Klein
Ceballos

Que confielva 25 de febrero al Oficial de Secretario
 ofició al que habla dándole cuenta de los hechos y ha-
 ciendo saber, que la conferencia suspendida tendría lu-
 gar el día 27. Esto fué causa de al que yparece dispu-
 siera y ordenare al Conserje del Instituto que en modo
 alguno tolerase su celebración, pero se presentó en su
 servicio una comisión de la Junta Directiva del
 Ateneo Escolar y supues de conferenciar y tratar de
 convenirse que el orado no emitiría ningún al-
 guac para que se originaran protestas, dando los
 señores patatro de honor que nada ocurriría
 al que dice las concedió condicionalmente y a
 reserva por lo tanto se ordenó la suspensión,
 si noticias o hechos posteriores a la visita acen-
 sijasen era prudente que dicha conferencia no
 se diese. Al siguiente día recibió una carta
 del presidente del Ateneo Escolar en la que
 le rogaba impidiese la celebración de dicho or-
 lo por constante que había de dar lugar a
 ridadoras protestas, noticia que confirmó por
 otros conductos. En atención a estos últimos
 informes, dió al Conserje orden terminante para
 que no tolerase la celebración de la conferen-
 cia sperida, que lo hiciera saber inmediatamente
 multa a la Junta Directiva del Ateneo Esco-
 lar y colocase un cartel, haciendo saber
 la suspensión del acto.

Que al siguiente día el oficial de Tru-
 ba comunicó lo siguiente: El Sr. al Conserje F.
 Caballero hizo saber a los escolares lo orden
 de suspensión y fué redactado el cartel cum-
 riendo dicha suspensión, que la Junta Di-
 rectiva del Ateneo Escolar rogó al Conserje apla-
 gar la colocación del cartel, puesto que en el
 acto había una comisión de la Junta Direc-

tira para comunicacion D. Valeriano Calatayud
 y levan la evidencia que dicho Señor autoriza
 la celebracion del acto, por las garantías de or-
 den con que contaban, que durante este tiempo
 se fue congregando públicamente calculán-
 mas de ochocientos concurrentes y como habia
 transcurrido con exceso la hora señalada los pro-
 pios demostraban su impaciencia, dando ya
 algunos gritos y promoviendo alboroto. En este
 estado regreso la Comision antes referida y ocu-
 po la sala e' estrado providiendo un Señor
 Vocal. El Conserje subió al estrado y trató in-
 stantemente de impedir el acto o conferencia
 intentó apagar la luz, pero fue inoportuno,
 y empezó el conferenciante el desarrollo de su
 discurso. Que no obstante hallame al Inspector
 de Vigilancia del distrito en el local acompañado
 de tres o' cuatro agentes de Vigilancia, co-
 mence a gritar, las protestas, insultas etc
 contra el conferenciante al que no se le oyó
 para que justificara la ocurrencia de aquel estado
 de anarquía. Terminada la disertación por-
 tendió aplicar al orador el silencio de algunas
 palabras por el inutilidad en la autoris de
 sin cesando el griterio para apagar un
 vez y en un momento de apacible reposo
 dijo, que al decir que las Valencianas se
 mian la carne fofa. En este momento un gri-
 terio espasmo acompañado de los ruidos gro-
 seros aditivos, aconsejaron al Delegado al
 Señor Gobernador D. Serafín de vida y
 dispuso se diera por terminado el acto
 cuando que se retiraron los presentes, voz que
 fue obedecida sin protesta abandonando
 el local los concurrentes.

Que el Oficial de Secretaría le comunicó al siguiente día lo ocurrido, y al preguntarse al dicundo d' dicho oficial porque no se impidió la conferencia o mejor dicho porque no se anunció la suspensión, y practicando hacerse cargos, dijo que como quien que los orden y su ejecución se le comunicó al Consejo d' oficiales tuvo una intervención casi pasiva, pues estando el Consejo tanto antes en la casa no podía tener autoridad sobre el mismo.

Terminó diciendo que este era el principal asunto a resolver.

Disputado el asunto se acordó.

Que se oficie al Ateneo Escolar, manifestándole que la Junta Directiva ha visto con verdadero dolor, lo ocurrido y que á fin de que no se repita, siempre que haya de darse alguna conferencia o realizarse algún acto de carácter público, deberá hacerse saber al Sr. Presidente del Instituto Ante dicho, el asunto que han de tratar, y con 48 horas de antelación, siendo facultad del Presidente prohibir su celebración si lo cree conveniente en cualquier momento.

Hallándose en la casa el Sr. presidente del Ateneo Escolar llamado y por el Sr. Calatayud se le enteró del acuerdo, Esto motivó que se parea la Junta Directiva de dicho Ateneo en pleno combatiendo imprecisiones con la Directiva de este Instituto sobre la condición o facultad del presidente del Instituto de suspender en cualquier momento la celebración del acto pues entendían que dicha facultad debía limitarse á poder exhortarlo dentro de las 48 horas de recibida la comunicación en que se le dio co comunicando se la protección y del tema.

Después de oídas las explicaciones del Sr.

El Sr. Torres dice que cuando se afueró de
traslado a este local y se hizo así y cuando nos
pasaron conformes y fueron luego dándose en
baja, por lo que de la Junta comunicarse se
se quiere ir a la modernos y pagar a la
antigua y eso no es posible.

El Sr. Pérez Pelin entiende que las circuns-
tancias actuales no son las mejores para in-
tercalar el aumento de gastos puesto que las
bajas de precios continúan.

El Sr. Morales dice que debe considerarse in-
ta cara la baja a tres mil pesetas, y en ese caso
entiende que si puede llevarse a la práctica.

Se acuerda decidir por ahora en
vista de las dificultades que se presen-
tan.

Acto continuo se levanta la se-
sion

El Sr. si es
P. Oliva

El Presidente

M. Cantón

El Sr. que

Manuel Oliva